

Sexta parte



Homenaje póstumo a  
Hernando José Valencia  
*Miembro de la Academia  
Colombiana de Jurisprudencia  
Capítulo seccional. Cali*  
1943 - 2021



## HERNANDO JOSÉ VALENCIA

1.- Acaba de fallecer en nuestra ciudad natal mi querido, entrañable y por siempre recordado hermano Hernando José. Más que una nota cronológica, aspiro, con vivísima luz, a evocar su figura y su personalidad, con palabras que salen del alma y del corazón.

2.- Bachiller del Colegio San Luis Gonzaga de Cali (1960) y Abogado de la Universidad Javeriana (1965). Versó su memoria doctoral acerca de un estudio jurídico del petróleo, trabajo sobremanera importante y valioso, y digno de loas y felicitaciones por sus examinadores, y en especial, por el doctor Rodrigo Noguera Laborde, su Presidente de Tesis. Entre otros, fueron sus condiscípulos Rodrigo Lloreda Caicedo y Luis Carlos Galán. Me consta el aprecio que estos y demás compañeros le tenían destacando principalmente la amistad o casi la hermandad que tuvo con el hombre público sacrificado.

3.- Brilló siempre en el ejercicio de su profesión como gran conocedor del Derecho Civil y Comercial. Magnífico litigante, con valores muy altos y significativos, honrando siempre con su razonar instruido la vocación del verdadero jurisprudente con el estudio y la perseverancia.

4.- Bien se yo, la corrección de su dialéctica, elegante y pausada, honda y precisa, volcada en sus demandas, memoriales y escritos ante los Jueces y Magistrados del terruño. Eran tiempos mejores. Heredó de nuestro padre, Hernando Valencia C., político liberal independiente y grande y ponderado

jurista, las mejores prendas del caballero y señor, sin poder olvidar que nos enseñó con amor y pasión, ilusionadamente, el destino del auténtico Abogado y la consideración por la ley y el derecho.

5.- Catedrático versadísimo impulsó la creación y el desarrollo de la Universidad Javeriana en Cali, adoctrinando juventudes y conciencias, alentando siempre, con disciplina y esfuerzo, la luz con los rayos fervorosos y estimulantes de la juridicidad. Con todo su prestigio –y sea el ejemplo manifiesto–, Presidente del Colegio de Abogados Javerianos de Cali.

6.- Al resucitar la sede de la Academia Colombiana de Jurisprudencia en Cali, tuve el honor, ante las autoridades académicas de Bogotá –entidad a la que me satisface pertenecer–, de haber propuesto, con mucho amor fraternal su nombre, así como el de otros letrados, que enaltecen en estas horas la merecida distinción. Sin inflamada oración le hice justicia.

7.- Para derrumbarnos definitivamente digamos que la tierra, abierta ya por la tristeza y el dolor, y más tarde, por las sombras del olvido, en breve nos espera y será el fin de nuestros días, con el supremo consuelo de Dios y la vida eterna. Y entonces, él y yo, a solas, nos volveremos a ver, para recordar, con las lluvias y los soles, sin mayores diluvios ni las tempestades que conocimos nuestros sueños y alboradas, siempre firmes y felices, nunca bien comprendidos.

8.- Con su esposa Mireya, sus hijos Hernando y Ana María, también abogados, y nuestros hermanos Pedro Manuel, María Elvira y Jorge Eduardo, primos y sobrinos y la buena opinión de los demás nos unimos para honrar su memoria. Que para decirlo con macizo discurso la defensa de nuestras convicciones y el respeto por nuestra profesión nunca se improvisan.

Jorge Enrique Valencia  
Bogotá, 15 de Julio de 2021.